

CARTA PRIMERA.

Tienes razon, mi caro amigo, en quejarte de mi omision en cumplir la palabra que te dí de manifestarte mi juicio sobre el folleto publicado por el señor Villanueva bajo el título de *Apuntes sobre el arresto de los Vocales de Cortes, egecutado en Mayo de 1814*; pero creo la excusarás cuando sepas que ha dimanado de causas políticas que me ha sido forzoso respetar por no perjudicar á algunos buenos ciudadanos, á quienes se persigue sin mas crimen que haber obedecido las órdenes que se le comunicaron, despues de haber reconocido su legitimidad, y haberles prestado cumplimiento: el Presidente del Congreso, la Regencia que existia, y todas las autoridades asi civiles como militares de la Corte, y por las que se habia declarado la mayoría de la Nacion. Tiempo llegará en que te hable con mas extension sobre las causas de mi silencio, y el que no guardo en su totalidad por si puedo contener los males que amenazan á la Patria, y principalmente el descrédito que causará en las naciones estrangeras cuando adviertan que en nuestro respetable Congreso, sobre algunos puntos, unas mismas personas se presentan como acusadores y como testigos, como legisladores y jueces, en términos que patentizan ser enemigos irreconciliables de aquellos á quienes debian estar muy reconocidos. Recuerda hasta que llegue este dia lo que se aseguraba poco antes de la instalacion de las Cortes sobre lo que mas convenia al Estado, y coteja las proposiciones presentadas por algunos de los señores Diputados con las ofertas de que uno de los primeros decretos se-